MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY TODOS Y TODAS
XVIII Región Sanitaria - Capital
Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno
Telefonos: (021) 206-160 / 203-094 - Telefax: (021) -204-758
200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION D.R. XVIII R.S.- C. Nº. 4/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Plásticos y Artículos Eléctricos", A TRAVES DE LA CONTRATACION DIRECTA NRO. 3/2011.

Asunción, 18 de abril de 2011

VISTOS: *Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado de Contratación Directa Nº. 3/2011, para el "Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Plásticos y Artículos Eléctricos", para la XVIII Región Sanitaria – Capital; el Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para el presente Llamado, y, ----------*

CONSIDERANDO: *Que el Llamado de Contratación Directa Nº. 3/2011, realizado en fecha 11 de abril del 2011, se formalizó en Acto de Apertura de Sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: FUSION 2000 SRL, HL.----------*

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma: FUSION 2000 SRL, HL.----------

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones;*

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA XVIII REGIÓN SANITARIA, CAPITAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º *Adjudicar la Adquisición de "Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Plásticos y Artículos Eléctricos", a favor de la firma:*

FUSION 2000 SRL, *representada por el Sr. LUIS HEINRICH NUÑEZ, hasta un monto de* ***Gs. 47.403.250.-*** *(Guaraníes cuarenta y siete millones, cuatrocientos tres mil, doscientos cincuenta), en los Lote Nro. 1 - Insumos Metálicos, Lote Nro. 2 – Insumos No Metálicos, Lote Nro. 3 – Plásticos y Lote Nro. 5 – Artículos Eléctricos.---*

HL, *representada por la Sra. ELVA VERA, hasta un monto de* ***Gs. 7.920.000.-*** *(Guaraníes siete millones, novecientos veinte mil), en el Lote Nro. 4 – Estructuras Metálicas Acabadas.----------*

Monto Total Adjudicado: ***Gs. 55.323.250.-*** *(Guaraníes cincuenta y cinco millones, trescientos veintitrés mil, doscientos cincuenta).----------*

Artículo 2º *La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – XVIII Región Sanitaria – Capital, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.----------*

Artículo 3º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVIII REGION SANITARIA

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
Director Regional